



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

**PERFILES
EDUCATIVOS**

ISSN 0185-2698

Andrade Frich, Adriana (1981)
“MAX WEBER Y LA EDUCACIÓN”
en Perfiles Educativos, No. 11 pp. 20-29.

Max Weber y la educación

Adriana ANDRADE FRICH*



Introducción

El impulso inicial para la elaboración de este artículo lo dio la conmemoración del 60o aniversario del fallecimiento del célebre sociólogo alemán Max Weber, que tuvo lugar este año.

Weber es considerado como el portavoz del imperialismo burgués de la Alemania de Guillermo II. Sus escritos son un intento de analizar las condiciones que rigieron la expansión del capitalismo industrial en la Alemania de la era post-bismarckiana.

Weber nace en el año de 1864, durante el período de surgimiento del Imperio Germano. La unificación política que se consiguió con el expansionismo, bajo el liderazgo prusiano, se tradujo en la creación de un Estado Alemán autocrático y semifeudal, basado en el poder de los grupos tradicionales denominados "junkers", con una administración civil burocrática.

A la sazón, el poder de los junkers se apoyaba en la explotación de la

* Profesora e investigadora del CISE.

economía campesina. El resultado del socavamiento de la posición de los jornaleros semisiervos provocó que éstos emigraran hacia las industrias florecientes en busca de trabajo, lo cual acarrió consigo que los junkers perdieran importancia.

Con la caída de Bismarck (1888), Alemania se precipita en una situación crítica puesto que la élite tradicional va en declive y las nuevas clases surgidas del capitalismo aún no han engendrado un liderazgo capaz de promover con buen éxito los intereses del Estado Alemán.

El futuro del país dependía de su transformación en una nación industrial desarrollada, para poder igualarse a las potencias de Europa Central y enfrentarse así al "peligro rojo". La unificación sentó las bases que posibilitaban este cambio.

Entre el fin de la Guerra Franco-Prusiana (1871) y el estallido de la Primera Guerra Mundial, se observa un fenómeno de crecimiento. En el reinado de Guillermo II la burguesía toma la batuta y se desarrolla un régimen liberal-democrático, con una estructura administrativa burocratizada; se promueve una política de masas, con reivindicaciones sociales tales como: seguro de vejez, enfermedad, accidente, y se instaura la educación pública; se amplían las vías de comunicación y los transportes; se intensifica y se hace más compleja la actividad industrial; crece la población y las ciudades.

Weber sostiene la defensa de los intereses del Estado como la base política necesaria para que éste se mantenga dentro del marco de poderío internacional. Estimula por un lado la conciencia política liberal en el sentido de promover la necesaria expansión del

capitalismo industrial y, por otro, comparte las aspiraciones nacionalistas conservadoras. Su aceptación de la política imperialista alemana se puso de manifiesto en su discurso "El Estado Nacional y la Política Económica". Para él, la Primera Guerra Mundial, a pesar de lo que la lucha significaba, era un medio para que Alemania se expandiera.

Weber padeció una enfermedad nerviosa que lo esclavizó toda su vida. A pesar de esto, durante los períodos de relativo restablecimiento, mantuvo una amplia producción intelectual, desarrolló actividades docentes y cumplió algunos cargos públicos.

Dado su precario estado físico y el exceso de trabajo, no pudo resistir los efectos de una pulmonía y murió a consecuencia de ella el 14 de junio de 1920.

A 60 años de su fallecimiento, la lectura de sus escritos sigue siendo fuente de polémica en las escuelas y facultades de ciencias sociales.

Lo que aquí presentamos no pretende ser una revelación, ni un descubrimiento; tampoco un resumen de sus libros; sencillamente queremos destacar algunos aspectos indicativos de su postura frente al fenómeno educativo.

Con el propósito de que las notas que siguen sean de alguna utilidad para aquellos que se interesan por el estudio de la educación, dejamos abierta la posibilidad de un diálogo crítico al respecto.

Conceptos fundamentales

Ante la riqueza de los aportes teóricos y metodológicos de Max Weber,

directamente ligados con su permanente trabajo de investigación, es conveniente situar algunos de los ejes principales de su sociología, a fin de que nos sirvan como marco de referencia y nos permitan entender mejor su posición respecto a la educación.

Weber define a la sociología como "una ciencia que pretende entender, interpretándola, la acción social para de esa manera explicarla causalmente en su desarrollo y efectos".¹

El concepto fundamental en esta definición es el de acción social. Por acción se entiende una conducta humana con sentido subjetivo, es decir, con participación de la intencionalidad del sujeto. Cuando un obrar de esta naturaleza es motivado y condicionado por las conductas de los individuos con los que se relaciona el sujeto, estamos frente a una acción social.

Esta idea es fundamental en el discurso weberiano, su interés sociológico se resume en un esfuerzo por interpretar el sentido de la acción social. De acuerdo con esto, el investigador tiene que intimar con el actuar social para lograr llegar a la motivación real de los individuos. Mientras el ambiente cultural, objeto de estudio, esté más cerca del suyo, más fácil resultará interpretar las conductas.

Dentro de esta concepción comprensiva de la sociología, Weber propone un método de investigación del sentido del actuar: conocer la acción por la forma como el sujeto la manifiesta ("comprensión actual") e interpretarla, descubrir sus motivos ("comprensión explicativa"); aplicando estos dos

1. Weber, Max. *Economía y sociedad*, p. 5.

procedimientos se llega a percibir la CONEXION DE SENTIDO entre la acción y su causa.

Este procedimiento no equivale a un acto de intuición, sino que se convierte en la formulación de hipótesis interpretativas que esperan su verificación empírica.

En el estudio de la sociedad, dada la continua transformación que sufren las acciones sociales de los individuos, lo que el científico puede llegar a establecer son determinadas probabilidades representativas, confirmadas por la observación, en el sentido de que, dadas determinadas condiciones, se presentan ciertas acciones sociales que pueden comprenderse por su sentido y motivos típicos.²

La comprensión coincide con la explicación causal en tanto se determinan relaciones probables entre causa y efecto.

La sociología emplea, además de este método comprensivo, el método comparativo y el imaginario.

Una de las obras más importantes de Weber es *La ética protestante y espíritu del capitalismo*, donde aplica el método comparativo. Esta obra pone de manifiesto el objetivo de Weber en la construcción de su teoría social: interpretar la cultura occidental de su tiempo, estudiar la especificidad de esta civilización. Para ello procede a analizar comparativamente ciertos elementos del capitalismo con relación a los de otras culturas, extrayendo aquello que es particular a la sociedad occidental.

Algunas veces no es posible establecer este tipo de relaciones

analógicas; entonces, el científico construye relaciones imaginarias entre el fenómeno social y unas causas inexistentes, tratando de ver cuál hubiese sido el curso probable que tendría la acción.³ De esta manera se podrá tratar de calibrar la influencia de las causas admitidas como reales.

Otro aspecto relevante en la sociología weberiana es el papel de los *tipos ideales*. Las ciencias culturales pretenden explicar los fenómenos sociales en su individualidad. Para lograr este objetivo, recurren a conceptos generales constituídos por medio de abstracciones que aislan de la multiplicidad de lo empíricamente dado algunos elementos esenciales que se coordinan coherentemente, sin contradicciones. Estos conceptos forman lo que Weber denomina tipos ideales, que se diferencian de la realidad, pero que son una herramienta útil para llegar a explicarla. Funcionan como un parámetro de comparación al cual es referido el dato empírico: es un criterio orientador que nos permite acercarnos a la originalidad del fenómeno.

Considerando todo lo que se ha dicho hasta ahora, la sociología weberiana posee un carácter individualista porque su concepto básico de acción social coloca al individuo como la unidad de análisis, puesto que es él quien otorga sentido a las acciones sociales.

Una segunda conclusión es el lugar específico que da a la sociología. Weber

la clasifica dentro de las ciencias de la cultura, campo que posee un método propio: el método comprensivo.

Al sustentar esto, Weber acepta que la realidad, de naturaleza heterogénea y continua, es inaprehensible tal cual. Era necesario transformarla. A las ciencias de la cultura les interesa sobre todo interpretar la diversidad, lo cualitativo de esa realidad; para lograrlo, es necesario que hagamos un corte, que tomemos un segmento de ella.

Pero ¿cuál es el criterio de selección que valida el estudio de ciertos elementos dentro de la infinidad de ellos que se da en la realidad?

Aquí entramos en uno de los puntos más discutidos de la epistemología weberiana. Para conocer la realidad hay que transformarla, limitarla, a fin de formar el corpus de investigación, el material del mundo cultural. Esta transformación-simplificación de la realidad se realiza de acuerdo con el "principio de valoración", que permite determinar un hecho como objeto de estudio porque tiene relación con los valores vigentes de una sociedad y por lo mismo una significación cultural.

Para explicar un hecho que se ha constituido en objeto histórico, se lleva a cabo una selección dentro de la multiplicidad de relaciones que ligan a cada uno de sus elementos con otros; ésta se encuentra conectada con el punto de vista específico, con el sistema de valores desde el cual se realiza la investigación. Tal es el proceso de "imputación" de un acontecimiento a sus causas,⁴ el cual se verifica empíricamente mediante el método imaginario.

2. *Ibidem*, p. 16.

3. *Ibidem*, p. 10.

4. Weber, Max. *Ensayos de metodología sociológica*, p. 23.



Por último, Weber sostiene que debe distinguirse entre el principio de valoración y la valoración. El sociólogo relaciona la realidad con los valores, pero no formula juicios de valor; discierne lo que es, no determina lo que debe ser. La relación de las ciencias históricas con los valores se rige por un principio de selección, no de valoración.

La educación y el Estado burocrático

La obra de Max Weber puede dividirse en cuatro temáticas:⁵

a) Estudios de metodología, de crítica y de filosofía, que tratan del objeto y método de las ciencias humanas. Son estudios de carácter epistemológico y filosófico.

b) Estudios históricos que versan sobre historia de la economía, sobre historia de las ideas y las relaciones entre ellas.

c) Estudios de sociología de la religión, que abordan la problemática de las grandes religiones y sus relaciones con los condicionamientos económico-sociales.

d) Sociología en general, que se resume en su principal obra: *Economía y sociedad*, en la cual se recogen sus ideas fundamentales.

A través de la lectura de sus obras nos percatamos de que la problemática educativa no se aborda de manera general y sistemática, sino a base de comentarios y notas marginales sobre el particular. Para ampliar esta perspectiva decidimos tomar a la escuela como una de las instituciones burocráticas, características de la sociedad contemporánea, a las que Weber describe de manera general en su obra cumbre: *Economía y sociedad*, y así completar lo que sería su enfoque educativo.

Para comprender la caracterización weberiana de las instituciones burocráticas debemos partir de un concepto clave: la *racionalidad*.

Este concepto se refiere a un tipo ideal de acción social: aquella que se

dirige hacia la obtención de un fin, buscando los medios más idóneos para lograrlo.

Este tipo de acción presupone la estabilidad, univocidad, universalidad y eficiencia de los medios con respecto a los fines; descansa en un principio de calculabilidad.

Weber señala como rasgo característico de la civilización occidental su creciente racionalidad, reflejada en la economía capitalista, en el derecho burgués y en el fenómeno burocrático.

Si bien la racionalidad no es privativa del capitalismo, en él se encuentra más desarrollada y adquiere determinadas peculiaridades. El Estado moderno es racional porque el pueblo, a través de sus representantes, crea en el derecho y en sus leyes sus objetivos y medios para obtenerlos; el establecimiento de los medios es la táctica más racional, pues se determinan los instrumentos más aptos y eficaces con arreglo al objetivo perseguido, basándose en el saber científico.

Este Estado ejerce su dominación⁶ a través de un cuadro administrativo denominado "*burocracia*".

Tal tipo de organización se concreta en un conjunto de instituciones con características específicas:

I. En ellas rige el principio de las atribuciones oficiales fijas, ordenadas por reglas.

- 1) Hay una distribución de actividades metódicas necesarias para cumplir con los fines de la organización.
- 2) Los poderes de mando para que se cumplan estos deberes se hallan fijados y delimitados, así como los medios coactivos asignados.
- 3) Se nombra a personas capacitadas para vigilar el cumplimiento regular y continuo de estas disposiciones, las cuales reciben el nombre de funcionarios.

II. Rige una jerarquía de mando y subordinación mutua de las autoridades

5. Aaron, Raymond, *Las etapas del pensamiento sociológico*, pp. 221-223.

6. Se da una relación social de dominación cuando existe "la posibilidad de encontrar obediencia dentro de un grupo determinado para mandatos específicos". Weber, Max. *Economía y sociedad*, p. 170.

a través de la inspección de las inferiores por las superiores, pudiendo apelar una autoridad inferior a una instancia superior.

III. La administración se basa en archivos, documentos o expedientes y en un cuerpo de empleados subalternos y escribientes de toda clase.

IV. La actividad desarrollada implica una cierta especialización que presupone un aprendizaje profesional.

V. El desempeño de un cargo exige todo el rendimiento del funcionario.

VI. Las funciones de un cargo se realizan según normas generales susceptibles de aprendizaje.⁷

Weber advierte que su caracterización parte intencionalmente de la forma de administración moderna, para contrastarla después con otras. Así, analiza ciertas constantes en los presupuestos y causas de las burocracias desarrolladas a lo largo de la historia; por ejemplo, en el Nuevo Imperio, en Egipto; la última época del Principado Romano; la Iglesia Católica, China, etc.

A través de sus estudios, Weber observa la tendencia a remunerar el trabajo de los funcionarios burocráticos en forma pecuniaria. La existencia de una economía monetaria se convierte en una premisa que, si bien puede no ser indispensable, está ligada a la capacidad de obtener ingresos constantes, ya sea a través de beneficios privados (en el caso de la empresa capitalista), o de un sistema tributario o impositivo que permita el mantenimiento de una estructura burocrática.

Otra variable que propicia la burocratización es la evolución de las tareas administrativas, su extensión cuantitativa y, sobre todo, su ampliación intensiva y cualitativa.

Pero el motivo decisivo del progreso de la organización burocrática ha sido su superioridad técnica sobre cualquier forma de organización, en los sentidos siguientes: precisión, continuidad, disciplina, rigor y confianza.

Generalmente la organización burocrática ha accedido al poder sobre la base de una nivelación de diferencias económicas y sociales. Weber señala que la burocracia moderna acompaña inevitablemente a la democracia de masas como consecuencia de la aplicación de leyes formales, generales y abstractas, que responden a la exigencia de igualdad jurídica.

La burocracia figura también como una estructura tendencialmente permanente; ésta parece devorar todas y cada una de las esferas de la sociedad. En las sociedades más desarrolladas, en la civilización occidental la burocracia se vuelve cada vez más una enorme maquinaria, una "jaula de hierro" que apresa al individuo y lo reduce a un pequeño engranaje, sometido a un orden impersonal y formalista, en una situación siempre predecible, sujeta al cálculo racional.⁸

Con esta perspectiva, pasemos ahora a analizar el papel de la escuela dentro del cuadro administrativo del Estado Moderno.

Para mantener la obediencia en cualquier tipo de dominación, se necesita un cuadro administrativo que mediante su acción continua lleve a cabo la realización e imposición de las ordenaciones en las distintas esferas sociales.

En el Estado Moderno la escuela funge como la institución encargada de ejercer el control estatal sobre la educación, en el terreno de la transmisión ordenada de conocimientos, de habilidades y de valores culturales. En otras palabras, el Estado se preocupa por detentar el monopolio legítimo de las instituciones educativas, a fin de cumplir con una de sus funciones: cuidar los "intereses pedagógicos"⁹ de la sociedad.

Para desempeñar su función social, la escuela asume una estructura similar a la de las instituciones burocráticas que hemos descrito.

Obsérvese el tipo de escuelas, facultades, centros, institutos, colegios

de enseñanza superior que proliferan en nuestro medio. Tratemos de idear un ejemplo de escuelas que reúna el cuadro de características más típicas, más comúnmente observadas.

En primer lugar, esta "escuela" persigue determinados *objetivos*: impartir educación para formar profesionistas; organizar y realizar investigaciones en los campos de su(s) especialidad(es); difundir los conocimientos generados, a través de la publicación de libros, revistas, folletos, conferencias, etc.

Para cumplir con su propósito se organiza por áreas, departamentos, secciones, centros, etc.: de historia, de economía, de derecho, de física, de biología, de matemáticas, de administración, etc.

Cada una de estas secciones ofrece determinados cursos, desarrolla investigaciones, en fin, un conjunto de actividades específicas. Además, tiene la facultad de expedir grados y títulos a aquellos individuos que reúnan los requisitos solicitados en cada caso.

Esta organización posee un cuadro de *autoridades*: una junta de gobierno; un rector; un consejo de directores; consejos consultivos; los directores de cada área, departamento, centro; profesores e investigadores; los estudiantes; cuerpo administrativo. En cada uno de estos sectores se ejerce la autoridad en virtud del cargo que se ocupa. Así, por ejemplo, un profesor es obedecido por sus alumnos, por la autoridad que le delega su función de docente; por los superiores que lo apoyan; por los diplomas que lo acreditan como tal; por el estatuto en que se inscribe su actividad y, en última instancia, por todo el edificio institucional que lo respalda.

En el estatuto o reglamento correspondiente se señala cómo está compuesto y cuánto dura cada cargo; cómo funciona, cuáles son los requerimientos para ocupar cada cargo, de qué tipo de nombramiento o contratación se trata; sus facultades y funciones; sus derechos y obligaciones; las licencias, permisos que serán concedidos, en general las prestaciones de que se goce; las condiciones de ingreso y permanencia; las responsabilidades y sanciones.

Dentro de esta jerarquía funcional existe la posibilidad de que ante un

7. Weber, Max. *Economía y sociedad*, pp. 716-718.

8. Cfr. Weber, Max. "Dominación Legal", en *Economía y sociedad*, pp. 173-180; "Burocracia", en *Ensayos de sociología contemporánea*, pp. 241-283.

9. Weber, Max. *Economía y sociedad*, p. 664.

conflicto, la resolución de una autoridad inferior pueda ser sometida a revisión por autoridades superiores.

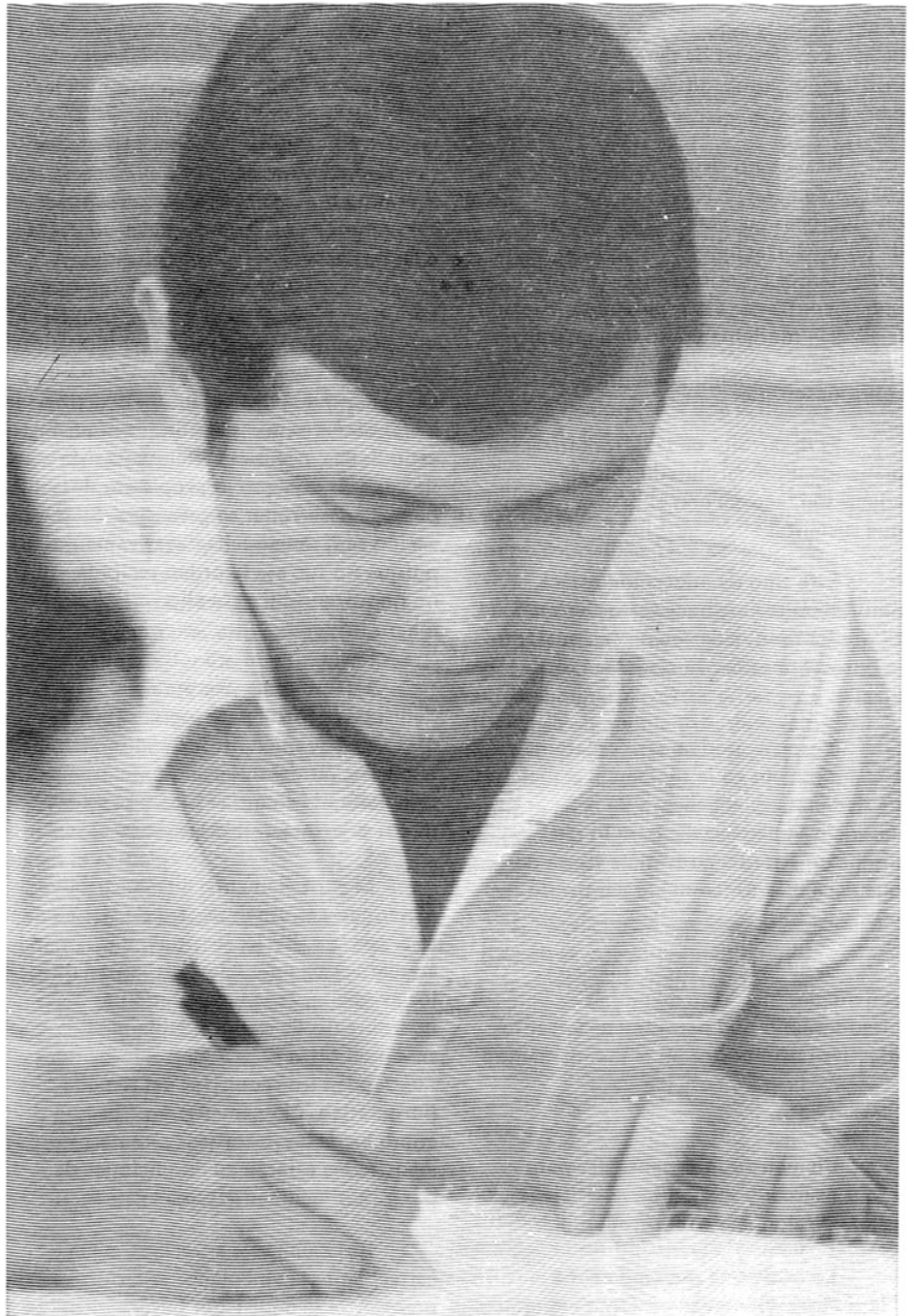
Por otra parte, en cada escuela se lleva un sistema de registro de todos y cada uno de sus miembros mediante cédulas o expedientes. En algunas instituciones, dado el adelanto de la técnica y el número de personas que agrupa, se instrumentan procesos mecánicos más sofisticados como, por ejemplo, el uso de la computadora.

Otra característica relevante es el sistema de exámenes que se aplica como instrumento de acreditación de las cualidades requeridas en cada caso. Existen exámenes de ingreso tanto a nivel del personal docente y administrativo, como del estudiantado.

Para ingresar como profesor, los exámenes incluyen el grado de dominio de la materia, la capacidad expositiva, manejo de grupos, etc.

En el área administrativa, por ejemplo, para contratar a una secretaria se llevan a cabo pruebas que pretenden medir la rapidez en la toma de dictado, la habilidad mecanográfica, la calidad del trabajo, etc.

Respecto a los estudiantes, éstos se someten a exámenes de admisión, exámenes ordinarios, extraordinarios, de regularización. Los temas sobre los que versan se basan en el programa que haya comprendido el curso respectivo. Los exámenes se realizan en la forma y términos estipulados en el reglamento, y conforme a este mismo se estima su extensión y validez. Queda también previsto un examen final, profesional o de grado, que sustentarán aquellos que hayan concluido los programas de estudio



en cualquiera de las especialidades que se cursen en la escuela. La aprobación de estos exámenes da derecho a que la institución expida un documento crediticio.

Hasta aquí hemos descrito un cuadro de características de las instituciones escolares, muy similar al de las organizaciones burocráticas que presentamos anteriormente, con lo que se confirma la presunción de tomar a la escuela moderna como una institución burocrática. Ahora podemos preguntarnos sobre su sentido.

El desarrollo de la burocratización demanda un determinado tipo de educación, acorde con el proyecto social que sustenta.

Este tipo de educación estará, naturalmente, inspirado en la racionalidad. El predominio de la acción racional, de la burocratización, se observa a distintos niveles.

Nosotros podemos ver claramente este fenómeno en la tendencia actual de sistematizar el proceso de enseñanza-aprendizaje, para lo cual se diseña un enorme andamiaje tecnológico que hace más funcional el desarrollo educativo.

Se establecen programas con actividades fijas, distribuciones de tiempo, metodologías que permiten alcanzar los objetivos propuestos en el menor tiempo, al menor costo y con el mayor rendimiento.

Elementos indispensables para echar a andar y mantener este sistema son la disciplina y el control escolar.

La *disciplina racional* es "la realización metódicamente ejercitada,

precisa e incondicionalmente opuesta a toda crítica, de una orden recibida así como la íntima actitud exclusivamente encaminada a tal realización".¹⁰ De aquí se deriva la posibilidad de uniformar, en cierto grado, las acciones ordenadas. Pongamos como ejemplo una clase de literatura donde el profesor presenta a sus alumnos una serie de reglas métricas a las cuales se debe ajustar el verso. Lo que él pretende es que sus alumnos conozcan esta norma literaria. Exigirá que demuestren su aprendizaje repitiendo las normas que se les han enseñado. De nada sirve que a alguno se le ocurra hacer un verso cumpliendo los requisitos estipulados, por parecerle que, a más de cumplir el objetivo propuesto, le permita desarrollar su inventiva. Su acción será sancionada negativamente porque no fue esa la orden recibida, no importando si para ello realizó un mayor esfuerzo.

La disciplina presupone el "adiestramiento" para lograr una acción más rápida y eficiente; está al servicio de la obtención de un óptimo, racionalmente calculado, de energía física y psíquica de los sujetos adiestrados.

El otro elemento que contribuye a mantener el orden dentro de la escuela es el *control*. En las instituciones educativas occidentales, Weber señala a los *exámenes especiales* como un instrumento de control, en la medida que sirven de filtro para aquellos individuos que reúnen los requisitos del sistema burocrático. El examen prescribe qué y cómo ha de contestarse. Los sujetos mejor adiestrados estarán en condiciones de pasar más fácilmente estos exámenes.

Los exámenes especiales están estrechamente vinculados con otra premisa de la educación burocrática:

la *especialización* en todas y cada una de las actividades sociales.

Dice Weber que las "instituciones educativas occidentales y continentales, especialmente las superiores, se encuentran bajo el imperativo predominante de atender a aquella 'formación cultural' que cultiva las enseñanzas cada día más indispensables para el burocratismo moderno: la enseñanza de especialidades".¹¹

El saber experto, especializado, constituye el centro de gravedad del proceso educativo, en función de las crecientes necesidades de la complejización de los medios materiales de producción de las sociedades capitalistas;¹² de la búsqueda de una mayor racionalización en todas las esferas sociales.

Cabe comentar que en este ideal de formar "especialistas" se encuentra implícita una fragmentación del conocimiento y de la sociedad en general, lo cual promueve una visión del mundo en donde, paradójicamente, cada individuo no es más que un engrane de una máquina gigantesca que lo acosa y reduce, que se impone y mantiene por su superioridad técnica basada en el saber científico y especializado.

Otro aspecto relevante del tipo de educación predominante en la civilización occidental es su carácter *democrático*.

En páginas anteriores habíamos visto que, históricamente, la organización burocrática se yergue por lo general sobre

10. *Ibidem*, p. 882.

11. *Ibidem*, pp. 749-750.

12. *Ibidem*, pp. 737 y 738.

la base de una nivelación de diferencias económicas y sociales.

Weber señala que en las sociedades occidentales modernas la burocratización sigue el fenómeno de democratización que se observa. Esto es porque la burocracia se apoya en un régimen legal de orden formal, general y abstracto, que por la igualdad jurídica se adecua a la búsqueda de la democracia, con el consiguiente rechazo de ciertos privilegios conferidos al individuo.

Para Weber, la democratización no designa necesariamente la reducción del poder ejercido por los funcionarios, por las autoridades, en favor de un mayor dominio directo del pueblo. "Lo decisivo es más bien la nivelación de los grupos dominados con respecto a los grupos dominadores, burocráticamente articulados".¹³ Esto se basa en la suposición de que en principio todos los individuos pueden ejercer funciones de dirección, en cuanto tengan la calificación requerida.

El principio básico liberal de igualdad de oportunidades apremia la democratización de la educación. Esta se da en dos sentidos:

a) Democratización económica, entendida como exigencia de una enseñanza gratuita que permita un acceso a la escuela, libre de restricciones devenidas de privilegios elitistas o de un tratamiento especial o personalista.

Para que esto se realice, la burocracia debe proveer de una infraestructura económica que permita abrir a todos las puertas de la escuela. Esto lo consigue principalmente a través de la recaudación fiscal de fondos destinados a este propósito.

b) Democratización pedagógica, que se traduce en derecho a la educación, por encima de la diferencia de sexos, razas, religiones, etc.

Los exámenes especiales de los que ya hemos hablado, representan un instrumento de selección democrática de los más "aptos", puesto que para acreditarlos se aplican criterios pedagógicos que no consideran favoritismo alguno.

Cuando Weber examina este supuesto señala que tales "criterios

pedagógicos", que se visten de neutralidad, pretendiendo atender únicamente al desempeño de los alumnos en clase, ocultan efectivos condicionamientos sociales que posibilitan o no una competencia realmente equilibrada dentro del salón de clases.

El proceso educativo, el "adiestramiento" que se requiere para aprobar los exámenes, implica una serie de gastos y de tiempo considerables, frente a los cuales los "costos intelectuales" son relativos.¹⁴ El obstáculo fundamental para acceder al éxito en este tipo de pruebas está dado por las determinaciones sociales extraescolares, indisolubles con la sola voluntad o "esfuerzo" individual.

Correlacionar la educación y la estratificación social permite desprender esta conclusión:

Históricamente, la educación ha jugado un papel considerable en relación a la estimación o prestigio social que se disfrute. Ha servido de arma para legitimar una posición social determinada. Weber expresa en "Estamentos y clases" que el tipo de educación formalmente recibida pasa a ser categoría definitoria de la "situación estamental", es decir, en la pretensión de privilegios, o la ausencia de éstos, en la consideración social.¹⁵

En el capitalismo, la clase que ocupa el peldaño más alto en la escala social, los grupos dominantes, empresarios o propietarios, comparten entre sí un acceso privilegiado a las oportunidades educativas, por ser ellos quienes poseen los medios económicos suficientes para cubrir el alto costo que representa entrar, permanecer y alcanzar un desempeño feliz en la escuela.

A quienes salen airoso de las pruebas especiales, la escuela les otorga títulos y diplomas que acreditan aptitudes, habilidades, conocimientos necesarios para desempeñar un cargo, para obtener un empleo, etc.

Estos certificados escolares se transforman en ventajas económicas.

Weber dice que, comparativamente, toman el lugar que en las sociedades antiguas ocupó la prueba de linaje respecto a la legitimidad, a la paridad de *status*, e incluso a la posibilidad de ocupar un cargo oficial.

"El clamor por la creación de títulos en todos los sectores en general se halla al servicio de la formación de una capa privilegiada en los negociados oficiales y en los despachos particulares".¹⁶ Se forma una casta meritocrática, fundada en el poder "imparcial" de los exámenes especiales. Se limita la oferta de puestos, monopolizándose a favor de los poseedores de los susodichos diplomas.

A través de la organización escolar institucionalizada, el Estado burocrático distribuye entre los individuos sometidos a su acción de adiestramiento y calificación, grados jerarquizados que se materializan en títulos, diplomas, que hacen las veces de salvoconductos para participar en el mercado de trabajo.

Los exámenes especiales, como símbolo de la moderna dinámica educativa, responden a una estrategia de selección de los técnicos, empleados y especialistas, que serán reclutados principalmente para ingresar en las filas de la burocracia del Estado o de la empresa capitalista.

Weber considera que la selección social es un fenómeno social ineludible, empezando por la selección biológica. Pueden eliminarse ciertos criterios estimados como violentos, determinados objetos y direcciones de la lucha, pero prevalecerán otros medios que posibiliten el triunfo en la competencia abierta o latente de las probabilidades de vida, de sobrevivencia.

En la sociedad contemporánea la educación se vuelve un medio cuyo monopolio representa una situación privilegiada en la competencia social.

Pasemos ahora a tratar el problema del papel del profesor dentro de este espectro burocrático.

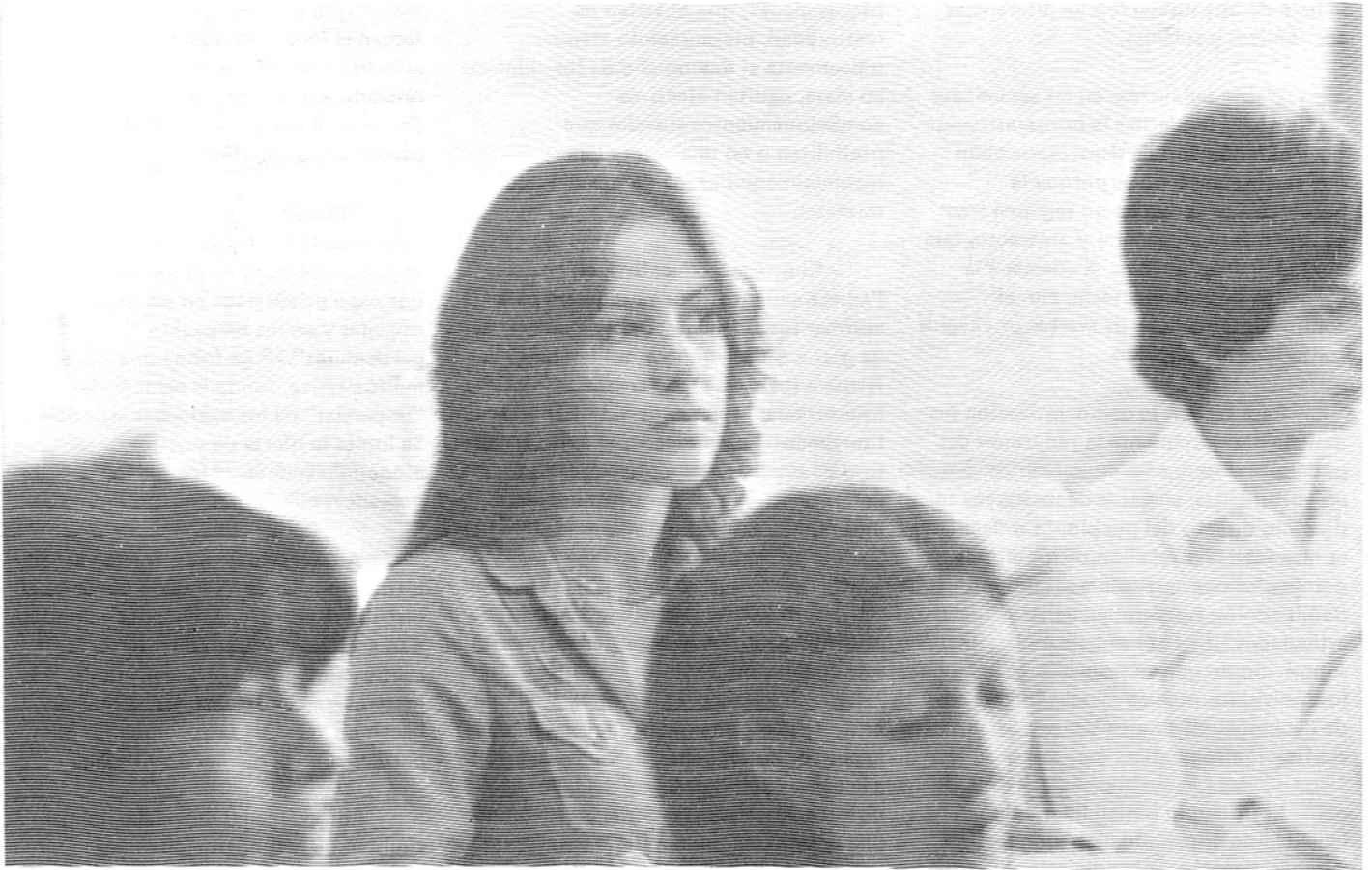
Weber define a los profesores como "funcionarios" de la educación: desempeñan un trabajo profesional conforme a los objetivos, métodos y normas que de manera general marque la

13. *Ibidem*, p. 739.

14. *Ibidem*, p. 751.

15. *Ibidem*, p. 245.

16. *Ibidem*, p. 750.



institución escolar. Ocupan un lugar dentro de la jerarquía de autoridades.

El profesor es un especialista que reúne un conjunto de saberes específicos que transmite a sus alumnos. Esta tarea la debe realizar dentro de un marco de libertad de cátedra, pero guiándose en todo momento por criterios objetivos, técnicos y científicos.

Weber hace varios señalamientos al respecto, en el sentido de que la función de educador se debe realizar con tal profesionalismo que en ningún momento se justifique permitir que éste exprese juicios derivados de su propia visión del mundo.

La cátedra no es lugar de propagación de profecías personales, sino un espacio donde los problemas se han de resolver por medio de concienzudos análisis técnicos.

Exhorta incluso a que los estudiantes exijan de sus docentes:

1. "Capacidad de conformarse con el cumplimiento de una tarea dada.
2. Admitir ante todo los hechos y separar

la comprobación fáctica de la valorización; y

3. Reprimir la exposición de gustos y sentimientos personales".¹⁷

El profesor, naturalmente, tiene una posición y es libre de expresar sus juicios políticos y morales fuera del ámbito universitario; lo contrario equivaldría a caer en una "falsa neutralidad ética" inexistente; pero debe abstenerse de expresar estos juicios de valor cuando esté desempeñando su papel de maestro, debe ser imparcial y desapasionado.¹⁸ De lo contrario, estaría haciendo un uso errado de la autoridad que le confiere su cargo, en cuanto que, nos dice Weber, en "el aula es el profesor el que habla en tanto que los oyentes han de callar; para hacer su carrera, los estudiantes están obligados a asistir a las clases del profesor y en ellas no se permite a nadie hacerle críticas. Me parece de una absoluta falta de

responsabilidad que el profesor aproveche estas circunstancias para marcar a los estudiantes con sus propias opiniones políticas".¹⁹

La tarea educativa debe concebirse como una introducción a un amplio espectro de cultura; como un poner al servicio de los estudiantes los conocimientos y la experiencia en el terreno científico, para que sean ellos quienes tomen una posición a partir de sus propios principios.²⁰

Tipos educativos

En páginas anteriores se aclaró que Weber partía del establecimiento de las instituciones burocráticas, entre las cuales está la escuela, como del tipo de organización predominante en la civilización occidental moderna, para proceder a realizar un análisis comparativo con otras culturas.

En el terreno educativo, pone de manifiesto que la inclinación hacia un realismo racional y hacia la formación de expertos profesionales es un fenómeno particular del tipo escuela burocrática que domina en las sociedades modernas.

17. Weber, Max. *Sobre la teoría de las ciencias sociales*, pp. 98-99.

18. Weber, Max. *El político y el científico*, p. 115.

19. *Ibidem*, p. 213.

20. *Ibidem*, pp. 211-212.

Mediante estudios históricos pone de relieve la existencia de distintas formas y contenidos educativos.

En la Edad Media, la finalidad de la educación era formar al *"hombre culto"*, en el sentido de enseñar un conjunto de cualidades que distinguían el modo de vivir del caballero. En Alemania, por ejemplo, la antigua calificación demandaba el dominio en los hábitos que constituían el estilo caballeresco, para poder obtener un feudo.

En la historia antigua de otras culturas el calificativo de hombre cultivado se aplicaba con otros significados. Así, en China, la personalidad culta encerraba conocimientos de la escritura y la literatura; en Grecia, tenía un carácter gimnástico, musical, etc. En todo caso, las aptitudes que posibilitaban la pertenencia a la capa de los señores no se basaba en un suplemento de saber especializado, tal como se da en las instituciones educativas contemporáneas.²¹

En muchas culturas asiáticas de la antigüedad encontramos sistemas sacro-jurídicos que establecían la educación mágica, ordenada de tal suerte que el novicio era iniciado a través de un proceso que comprendía pruebas de valor, torturas, etc., que le conferían determinados grados de consagración.²²

Estos y otros tipos educativos (educación monacal,²³ militar,²⁴ laica,²⁵

jurídica,²⁶ burocrática,²⁷ etc.), sirven de marco de referencia para contrastarlos con el tipo profesional contemporáneo y subrayar su especificidad, sus rasgos comunes y aquellos que incluso se contraponen. Son un patrón, una guía que orienta al investigador para definir el modelo educativo predominante en una cultura, en un tiempo y espacio determinados.

En todos los casos, la educación tiene un carácter eminentemente social e histórico; estas coordenadas determinan las condiciones de posibilidad de que se desarrolle, que predomine uno u otro tipo ideal con las características particulares que toma en las situaciones reales específicas.

Bibliografía:

1. Aaron, Raymond. *Las etapas del pensamiento sociológico*. Ed. Siglo Veinte, Buenos Aires, 1976.
2. Aaron, Raymond. *La sociología alemana contemporánea*. Ed. Paidós, Buenos Aires, 1965.
3. Bravo, Víctor, et al. *Teoría y realidad en Marx, Durkheim y Weber*. Juan Pablos Eds., México, 1979.
4. Freud, Julien. *Sociología de Max Weber*. Ed. Latus Mare, Buenos Aires, 1976.
5. Giddens, Anthony. *El capitalismo y la moderna teoría social*. Ed. Labor, Barcelona, 1977.
6. Mitzman, Arthur. *La jaula de hierro*. Alianza Editorial, Madrid, 1976.
7. Sánchez Azcona, Jorge. *Introducción a la sociología de Max Weber*. Ed. Porrúa, México, 1976.
8. Warwick, Dennis. *Bureaucracy*. Ed. Longman, Londres, 1974.
9. Weber, Max. *Economía y sociedad*. Tomos I y II. Fondo de Cultura Económica, México, 1969.
10. Weber, Max. *El político y el científico*. Alianza Editorial, Madrid, 1975.
11. Weber, Max. *Ensayos de sociología contemporánea*. Ed. Martínez Roca, Barcelona, 1972.
12. Weber, Max. *Ensayos sobre metodología*

sociológica. Amorrortu Eds., Buenos Aires, 1976.

13. Weber, Max. *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*. Ed. Diez, Buenos Aires, 1974.
14. Weber, Max. *Sobre la teoría de las ciencias sociales*. Ed. Futura, Buenos Aires, 1976.

21. *Ibidem*, p. 752.

22. *Ibidem*, p. 369.

23. *Ibidem*, p. 360.

24. *Ibidem*, p. 392.

25. *Ibidem*, p. 380.

26. *Ibidem*, p. 588.

27. *Ibidem*, p. 905.